



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/008985-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a proyecto de arreglo de la carretera ZA-102 en Porto de Sanabria (Zamora).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de abril de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/008918 a PE/009040.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de abril de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Castaño Sequeros, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

El aumento de densidad del tráfico rodado a consecuencia de los desplazamientos con motivo de la Semana Santa ha vuelto a poner de manifiesto el precario estado de la carretera ZA-102 en Porto de Sanabria, Zamora.

Los 28 kilómetros de esta vía requieren de la prioritaria intervención de la Junta de Castilla y León para volver a restaurar la seguridad vial de dicha carretera.

El Grupo Parlamentario de Ciudadanos promovió su restauración, vía enmienda a los Presupuestos Generales de la Comunidad. Esta iniciativa, que concitó el apoyo de las fuerzas parlamentarias para su aprobación, se dotó de 500.000 euros para su desarrollo.

Preguntas: ¿En qué estado se encuentra el proyecto de arreglo de la carretera ZA-102 en Porto de Sanabria (Zamora)? ¿Qué fases se contemplan para la intervención en dicha vía?

En Valladolid, a 6 de abril de 2018

El Procurador,

Fdo.: David Castaño Sequeros